



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 9 del actual falleció en la plaza de Zaragoza el Inspector Médico de segunda clase, en situación de reserva, D. Tomás Mancholas Prado. Madrid, 11 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, en las condiciones que determina el artículo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), al teniente coronel de Infantería de la Escala complementaria D. Francisco González García, de representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Gravedad. Madrid, 11 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Destinos

Como continuación a la Orden de 28 de febrero de 1964 (D. O. núm. 52),

pasan destinados, con carácter forzoso, a las Unidades que se indican, los capitanes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Capitán D. Miguel Fonta Núñez, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

Otro, D. Julio Cardero Azofra, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Capitán D. Manuel Carrillo Turón, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

Otro, D. Fernando Pérez Torriella, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

Otro, D. Juan Suárez Suárez, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

Madrid, 9 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («B. O. del Estado» núm. 172), publicada en el DIARIO OFICIAL número 163 de este Ministerio, artículo 5.º, apartado g) de la Orden de la Subsecretaría de 9 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» número 46), en su apartado b), cesan en la situación de «En Servicios Civiles» y causan baja en los destinos que con tal carácter les fueron adjudicados por la Presidencia del Gobierno, volviendo a su anterior destino militar, el jefe y oficial de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se rela-

cionan, con efectos administrativos de 1 de marzo de 1964.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Comandante D. Miguel Urquía de la Iglesia, Dirección General de Protección Civil, Jefatura Local de Protección Civil de Jaén, Presidencia del Gobierno.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Capitán D. Santiago Fonturbel Alén, Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría en Vigo, Ministerio de Hacienda.

Madrid, 9 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Prórrogas

Queda modificada la prórroga de incorporación a Cuerpo que le fué concedida por Orden de 24 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 294), al alférez eventual de complemento de Infantería D. Federico Martín Rafecas, del Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII, debiendo efectuar las prácticas reglamentarias en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Madrid, 9 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ



CABALLERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido el día 9 de marzo de 1964

la edad que en la misma se señala, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Caballería (E. A.) don Emilio Colomer Hernández, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7, que cesa en su actual destino y queda a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Madrid, 10 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 10 de enero de 1964 (D. O. núm. 9), se destina, con carácter voluntario, a la Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Mallorca al comandante de Caballería (E. C.) don Valentín Salgado Blanco, disponible en Baleares (Palma de Mallorca).

Madrid, 7 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, existente en la Academia de Ingenieros, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 6 de febrero de 1964 (D. O. núm. 34), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería (E. C.) don Timoteo Leiva Leiva, del Gobierno Militar de Burgos.

Madrid, 7 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Tres de teniente de Caballería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, guarnición de Madrid.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicada por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de solicitudes: Diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a

los suboficiales del Cuerpo de Especialistas que a continuación se relacionan:

Brigada especialista remontista don Gervasio Molero Molero, de la Jefatura de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, hasta los cincuenta y seis años.

Otro, D. Juan Cortés Muñoz, del Depósito de Recría y Doma de Jerez, hasta los cincuenta y ocho años.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Concedida la baja en su destino civil por Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de febrero de 1964 (D. O. núm. 56) al jefe y oficial de Caballería que a continuación se indica, y de conformidad con el artículo quinto, apartado g) de la Orden de 9 de agosto de 1958 (D. O. núm. 180), causan baja en su destino civil y alta en la situación o destino militar en que anteriormente se encontraban, con efectos administrativos del día 1 de marzo actual.

Supernumerario en Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente coronel de Caballería don Manuel Rojí Martínez, de la Jefatura Local de Protección Civil de Guía.

Tercer Depósito de Sementales

Capitán de Caballería D. Fernando Suárez Pascual, de la Jefatura Local de Protección Civil de Elche.

Madrid, 7 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 10 de enero de 1964 (D. O. núm. 9), se destinan, con carácter voluntario, a los Centros que se indican, los jefes que a continuación se relacionan:

A la Comandancia Militar de San Roque

Comandante de Artillería, Escala complementaria, D. José Cid González, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Soria.

A la Subinspección de Canarias

Comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Joaquín López

Dóriga Corcho, de la Jefatura de Artillería de Canarias.

A la Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Mallorca

Comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Miguel Pellicer Salva, de la U. S. T. M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Destacamento Norte).

Madrid, 10 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes de comandante de Artillería de la Escala complementaria, plantilla eventual, existentes en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, anunciadas en turno de libre elección (segunda convocatoria), por Orden de 10 de enero de 1964 (D. O. núm. 9), se destinan, con carácter voluntario, a los comandantes de Artillería, Escala complementaria, D. Gerardo Rodríguez Rodríguez y D. Gregorio Ortigosa García, del Juzgado Militar Eventual de Zamora y de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares, respectivamente.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Por haber resultado apto para Unidades de Montaña, y como continuación a la Orden de 23 de febrero de 1964 (D. O. núm. 53), se destina, con carácter forzoso, al Regimiento de Artillería núm. 21 al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Fons Gil, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 6 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

Por haber resultado apto para Unidades de Montaña, y como continuación a la Orden de 28 de febrero de 1964 (D. O. núm. 53), se destina, con carácter forzoso, al Regimiento de Artillería núm. 21 al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Saturnino del Val Gómez, de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de mando

De libre elección.
Tenencia Vicaría Castrense y Jefa-

tura de los Servicios Religiosos de la Comandancia General de Melilla.—Una de teniente coronel capellán.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ



OFICINAS MILITARES

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga anual de edad para el retiro hasta los sesenta años al brigada especialista (auxiliar de Almacén) don Esteban Fernández González, de la Brigada Blindada de Caballería Montesa núm. 1.

Madrid, 7 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—De la página 885 a 887 se publican siete Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. núm. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería

Comandante, Servicios Civiles, don José Garcés de los Fayos Moreno, con antigüedad de 21 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Comisión Mixta para Servicios Civiles.

Capitán auxiliar, activo, D. Victoriano López Pizarro, con antigüedad de 6 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Miguel Martín Escalero, con antigüedad de 11 de agosto de 1963, a partir de 1 de septiembre de 1963. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Atanasio López Salaverría, con antigüedad de 29 de noviembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Artillería

Teniente coronel, Servicios Civiles, don Tomás Calvar González-Aller, con antigüedad de 1 de enero de 1964, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Comisión Mixta para Servicios Civiles.

Capitán auxiliar, activo, D. Agapito Lozano Revelo, con antigüedad de 24 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Baldomero Martín Hesles, con antigüedad de 30 de octubre de 1963, a partir de 1 de noviembre de 1963. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Ingenieros

Capitán auxiliar, activo, D. Alejandro Mur Valdivieso, con antigüedad de 27 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente auxiliar, activo, D. Baldomero Castillo Duarte, con antigüedad

de 1 de diciembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Intendencia

Comandante, activo, D. Julio Méndez Trigos, con antigüedad de 29 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Francisco Ucero Domingo, con antigüedad de 6 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, don Eduardo Linares Velasco, con antigüedad de 4 de febrero de 1964, a partir de 1 de marzo de 1964. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. José Pórfira Pérez, con antigüedad de 30 de noviembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Infantería

Comandante, Servicios Civiles, don Francisco Girón Setién, con antigüedad de 1 de febrero de 1963, a partir de 1 de febrero de 1963. Cursó la documentación la Presidencia del Gobierno. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente activo, D. Manuel Piñuel Vázquez, con antigüedad de 21 de noviembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Ramón Cabrera García, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Eduardo Echeverría Cabal, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Saturnino Mayordomo Antolín, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Caballería

Teniente, activo, D. Luis Navarrete Martínez, con antigüedad de 29 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Artillería

Comandante honorífico, reserva, don Francisco García Vicente, con antigüedad de 5 de octubre de 1962, a partir de 1 de noviembre de 1962. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Teniente auxiliar, activo, D. Ramón Álvarez Rodríguez, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Dióforo Cabañes Sanz, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Calvo González, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Casal Collazo, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Domingo Casas Miguel, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Casas Vega, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Agapito Cimas Artero, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 26.

Teniente auxiliar, activo, D. César Corral Martínez, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Eleuterio Cuesta Herrero, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 26.

Teniente auxiliar, activo, D. Saturnino Delgado Igea, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. José Díaz de Corcuera Pinedo, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó

la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Zacarías Hernáiz García, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco Galacho Pérez, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio García Pampliega, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Martínez Fernández, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Lisardo Mayobre Soto, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Isidoro Miguel Guerra, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Morato García, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Sebastián Olmos Caballero, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Puga Pérez, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Ramos Vidal, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 11.

Teniente auxiliar, activo, D. Fernando Salcedo Vides, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. Eliseo Sevillano Sánchez, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 26.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Seoane Mariñas, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la do-

documentación el Regimiento de Artillería núm. 26.

Teniente auxiliar, activo, D. Alfonso Sesma Velasco, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 26.

Teniente auxiliar, activo, D. Emilio Usategui Barrón, con antigüedad de 30 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Valeriano del Río Santiago, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Especialistas

Aiférez mecánico electricista, activo, D. Mariano Arellano Sanjuán, con antigüedad de 23 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, D. Eduardo Arimón Rousseau, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Jefatura de Transportes del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Bernardo Buesa Rey, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Domingo Lafuente Martínez, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pablo Manzano Bartolomé, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Jefatura de Transportes del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Isidoro Sánchez Quintero, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería Oviedo núm. 71.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente D. Plácido López Cánovas, con antigüedad de 25 de noviembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Antonio Gimeno Royo, con antigüedad de 29 de noviembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Intendencia

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel de Dios Guerrero, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de Africa.

Sanidad Militar

Teniente auxiliar, activo, D. Eusebio Martínez García, con antigüedad de 31 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Félix López-Terradas Sánchez de Rojas, con antigüedad de 30 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación la Escuela de Estado Mayor.

Teniente, activo, D. Magdaleno Gutiérrez Torres, con antigüedad de 10 de noviembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Teniente, activo, D. Bartolomé Valls Ferrer, con antigüedad de 7 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

**M A R I N A**

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. núm. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Cuerpo General

Capitán de fragata, activo, D. Rafael Benavente y Bustillo, con antigüedad de 8 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General

Capitán de corbeta, activo, D. Guillermo Aldir Albert, con antigüedad de 19 de noviembre de 1963, a partir de 1 de diciembre de 1963. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**EJERCITO DEL AIRE**

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. núm. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Arma de Aviación

Teniente coronel (S. V.), activo, don Enrique León Villaverde, con antigüedad de 28 de enero de 1964, a partir de 1 de febrero de 1964. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Cuerpo Jurídico

Comandante auditor, activo, don Francisco Javier Alzina de Boschi, con antigüedad de 6 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

Madrid, 3 de marzo de 1964.

MENÉNDEZ

**ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Exomos. Sres.: Causan baja en Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocado

Capitán de Infantería D. Antonio Hernández Nicolás. — Delegación de Hacienda de Logroño. — Retirado el 15 de febrero de 1964.

Capitán de Infantería D. Antonio Núñez Gallardo. — Delegación Provincial de Trabajo de Bilbao. — Retirado el 10 de febrero de 1964.

Capitán de Infantería D. Raimundo Pulkido Rubio. — Ministerio de Hacienda de Salamanca. — Fallecimiento.

Capitán de Infantería D. Jacinto Victoria Álvarez. Ayuntamiento de León. Retirado el 14 de febrero de 1964.

Capitán de Artillería D. Elías García Hierro. — Diputación Provincial de Burgos. — Retirado el 10 de febrero de 1964.

Capitán de Ingenieros D. Amador Serna Gómez. — Delegación de Hacienda de Madrid. — Fallecimiento.

Teniente de Sanidad D. Pedro Sánchez Fernández. — Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga. — Fallecimiento.

Alférez de Infantería D. Jacinto Duarte Domínguez. — Escuela Politécnica del Ejército de Madrid. — Retirado el 10 de febrero de 1964.

Otro, D. José Romero Capilla. — Administrador de Correos de Málaga. — Retirado el 13 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería D. Joaquín Carhajo Blázquez. — Ayuntamiento de El Escorial (Madrid). — Retirado el 17 de febrero de 1964.

Otro, D. Guillermo Hernández Salguero. — Empresa de Curtidos J Vázquez, de Zaragoza. — Retirado el 16 de febrero de 1964.

Otro, D. Valentín Hidalgo Alonso. — Banco Exterior de España de San Sebastián. — Retirado el 14 de febrero de 1964.

Otro D. José de la Rosa Carrero. — Ayuntamiento de Camas (Sevilla). — Retirado el 15 de febrero de 1964.

Otro, D. Alejandro Santamaría Montañana. Delegación de Hacienda de Girona. — Retirado el 9 de febrero de 1964.

Alférez de Sanidad D. Constancho Cañamares Cantero. — Ayuntamiento de Valencia. — Retirado el 17 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería D. Benedicto Núñez López. — Coloniales «Pita Romero», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña). — Retirado el 18 de febrero de 1964.

Otro, D. Dionisio Quirce Díez. — Museo Arqueológico de Burgos. — Retirado el 16 de febrero de 1964.

Brigada de Caballería D. Alfredo Fernández Alba. — Ayuntamiento de Pozo-Alcón (Jaén). — Retirado el 19 de febrero de 1964.

Brigada de Artillería D. José Olib Pérez. — Dirección General de Correos de Alhaurín el Grande (Málaga). — Retirado el 8 de febrero de 1964.

Otro, D. Serafín Moya Espinosa. — Instituto de Enseñanza Media de Córdoba. — Retirado el 15 de febrero de 1964.

Sargento de Infantería D. José Almazo Brenes. — Instituto Nacional de Enseñanza Media de Columela (Cádiz). Retirado el 15 de febrero de 1964.

Sargento de Artillería D. Juan Martín Cano. — Cabildo Insular de la Palma, en Santa Cruz de la Palma. — Retirado el 10 de febrero de 1964.

Otro, D. José Tino Rico. — Ministerio de Información y Turismo. Delegación de Vizcaya. — Retirado el 17 de febrero de 1964.

Reemplazo voluntario

Teniente de Artillería D. Cipriano Cerrillo Medina. — Retirado el 29 de enero de 1964.

Teniente de Aviación (S. T.) don

José López Rodríguez.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería D. Julián Pérez Díez.—Retirado el 17 de febrero de 1964.

Otro, D. José Pérez López.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería D. Eugenio Bermejo Sánchez.—Retirado el 15 de febrero de 1964.

Otro D. Urbano Moreno Medina.—Retirado el 19 de febrero de 1964.

Otro, D. Benito Vázquez Fernández.—Retirado el 8 de febrero de 1964.

Brigada de Artillería D. Donato Alamo Gil.—Retirado el 7 de febrero de 1964.

Otro, D. Ramón Cuadrado Sánchez.—Retirado el 7 de febrero de 1964.

Sargento de Infantería D. Federico Simón Gracia.—Retirado el 14 de febrero de 1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., *Serafin Sánchez Fuensanta*.

Excemos. Sres. Ministros...

Excemos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313) y apartado c) de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y se clasifiquen para ocupar destinos de tercera clase que especifica el párrafo segundo del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) a los suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de reemplazo voluntario, que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio continuarán perteneciendo a sus respectivas Escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil:

Subteniente D. Manuel Mauro Rodríguez, del Colegio de Guardias Jóvenes «Buena de Almadras».

Otro, D. Manuel Sanz García. De la 331 Comandancia.

Brigada D. Eugenio Manzano Gato. De la 294 Comandancia.

Sargento D. Braulio Monjas del Real. De la 104 Comandancia.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., *Serafin Sánchez Fuensanta*.

Excemos. Sres. Ministros...

Excemos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el capitán de complemento de Ingenieros D. Francisco Pérez Rodríguez, procedente del Tribunal Tutelar de Menores de Almería, fijando su residencia en esa misma plaza y quedando comprendido en cuanto dispone la Ley de 30 de marzo de 1954 en su artículo 13 («B. O. del E.» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., *Serafin Sánchez Fuensanta*.

Excemos. Sres. Ministros...

Excemos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, modificada por la de 30 de marzo de 1954 («B. O. del Estado» núms. 199 y 91), se concede la situación de «Expectación de destino», con residencia en el Aaiún (Africa Occidental Española), al alférez de complemento de Infantería D. Alonso del Olmo García, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por cesar en la de «Colocado» en la Empresa «Teyca» como oficial administrativo, en la mencionada plaza.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 26 de mayo de 1954 («B. O. del E.» núm. 151) y en la de 21 de julio de 1955 («B. O. del Estado» núm. 177), para ejercitar el derecho preferente que señala el apartado a) del artículo 14 de la Ley de 15 de julio de 1952, y como comprendido en la parte final del párrafo 2.º del artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954, será condición indispensable que el interesado lo haga constar en su petición de destino, y caducará este derecho si no hace uso de él en los tres concursos ordinarios siguientes que se convoquen con posterioridad a la fecha de este cambio de situación, siempre que en ellos se anuncien vacantes de la categoría en que está clasificando el interesado.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., *Serafin Sánchez Fuensanta*.

Excemos. Sres. Ministros...

Excemos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja.

Colocados

Capitán de Infantería D. José Sanguino Tomé. Junta de Obras del Puerto. Alicante.—Retirado el 25 de febrero de 1964.

Capitán de Artillería D. Estanislao Gajate Centeno. Ministerio de Justicia. Madrid.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Capitán de Ingenieros D. Basilio Poderoso Vargas. Junta de Obras del Puerto. Huelva.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Capitán de Intendencia D. Paciano Rico Ruesga. Jefatura de Intervención. 6.ª Región Militar.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Capitán de la Guardia Civil don Eulogio Fernández Guevara. Escuela Técnica de Ingenieros Agrónomos. Madrid.—Retirado el 21 de enero de 1964.

Teniente de Infantería D. Severino González Robleda.—Junta de Obras del Puerto. La Coruña.—Retirado el 25 de febrero de 1964.

Otro, D. Pedro Martín Consuegra y Díaz del Campo. Delegación de Hacienda. Zamora.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Otro, D. Emilio Ortiz Marín. Banco de España. Sucursal de Huelva.—Retirado el 20 de febrero de 1964.

Teniente de Artillería D. Jesús Fernández Fernández. «Tabacalera, Sociedad Anónima». Madrid.—Retirado el 21 de enero de 1964.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Aranda Vida. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 19 de enero de 1964.

Otro, D. Antonio Villaverde Rodríguez. Delegación de Información y Turismo. León.—Retirado el 16 de enero de 1964.

Teniente de Veterinaria D. José Sendino Lombrana. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 29 de enero de 1964.

Alférez de Infantería D. Florencio Fernández García. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción. Santofña (Santander).—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Otro, D. Ramón García Muriel. Cámara de la Propiedad Urbana. Valencia.—Retirado el 27 de febrero de 1964.

Otro, D. Juan Gutiérrez Bayón. «Constructora Comylsa». Madrid.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Otro, D. Agustín Martín García. Empresa «Carrión». Valladolid.—Retirado el 24 de febrero de 1964.

Otro, D. Florencio Pérez Sáez. Hospital Militar. Valencia.—Retirado el 29 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería D. Mario Amor Serradilla. Delegación de Hacienda. Gerona.—Retirado el 18 de febrero de 1964.

Otro, D. Enrique Bazán Sinovas.

Fábrica de géneros de punto «Julia Ginestá». Valladolid.—Retirado el 13 de febrero de 1964.

Otro, D. Juan Márquez Márquez. Jefatura del Servicio de Transmisiones. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Alférez de Intendencia D. Angei Alcalde Bernal. Escuela de Ingenieros de Montes. Madrid.—Retirado el 27 de enero de 1964.

Brigada de Infantería D. Pablo de Diego Gordillo. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Madrid. Retirado el 20 de febrero de 1964.

Otro, D. Luis Gallego García. Instituto de Investigaciones Agronómicas. Madrid.—Retirado el 8 de enero de 1964.

Otro, D. Julián Gómez Claveiras. Jefatura Superior de Policía. Zaragoza. Retirado el 28 de enero de 1964.

Otro, D. Román Luquín Moreno. Organización Nacional de Ciegos. Delegación Provincial de Navarra (Pamplona).—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Otro, D. Angel Maya Lorenzana. Dispensario Antituberculoso. Huelva. Retirado el 21 de febrero de 1964.

Otro, D. Pablo Navarro Garrillo. Ayuntamiento de Barcelona.—Retirado el 26 de febrero de 1964.

Otro, D. Antonio Rico Guerrero. Sección de Trabajos Portuarios. Málaga. Retirado el 20 de febrero de 1964.

Otro, D. Adolfo Ruiz Matías. Escuela Superior de Comercio. Madrid.—Retirado el 20 de febrero de 1964.

Otro, D. José Tovar Saldaña. Delegación de Industria. Santander.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Otro, D. Francisco Vasco Hernández. Instituto «Cervantes». Madrid.—Retirado el 11 de febrero de 1964.

Brigada de La Legión D. Jenaro Fernández Carreras. Junta de Obras del Puerto. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Brigada de Ingenieros D. Isaías Benito Sinovas. Jefatura de Automovilismo, 6.ª Región Militar. Burgos.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Otro, D. Félix Gil Escudero. Instituto «Cervantes». Madrid.—Retirado el 3 de febrero de 1964.

Otro, D. Moisés Pascual Alonso. Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 7 de febrero de 1964.

Sargento de Infantería D. Jacinto Hernández Ortiz. Diputación Provin-

cial. Badajoz.—Retirado el 20 de febrero de 1964.

Otro, D. Francisco Orozco Bullón. Juzgado de 1.ª Instancia. Chiclana de la Frontera (Cádiz).—Retirado el 26 de febrero de 1964.

Sargento de Ingenieros D. Andrés Sánchez Fraile. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca).—Retirado el 17 de febrero de 1964.

Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería D. Lázaro Hernández Rodríguez.—Retirado el 17 de febrero de 1964.

Teniente de Aviación (S. T.) don Pascasio Corchero Robles.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería D. Isidro Barrado Orruño.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Otro, D. Leandro Benavente Ruiz.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Otro, D. Fidel Cantero Fernández.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Otro, D. Alejandro Centeno Alvarez. Retirado el 26 de febrero de 1964.

Otro, D. Manuel Muñoz Parejas.—Retirado el 20 de febrero de 1964.

Otro, D. Manuel Pereira Alcalá.—Retirado el 20 de febrero de 1964.

Brigada de Ingenieros D. Rafael Alfaro Conde.—Retirado el 10 de febrero de 1964.

Otro, D. Saturnino Bermejo Ballesteros.—Retirado el 11 de febrero de 1964.

Otro, D. Juan Blanco Díaz.—Retirado el 7 de febrero de 1964.

Otro, D. José Ortega Delgado.—Retirado el 19 de febrero de 1964.

Brigada de Intendencia D. Pedro Gago García.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Brigada de Sanidad D. José Plaza Heras.—Retirado el 26 de febrero de 1964.

Sargento de Ingenieros D. Alfonso Magaña Ruiz.—Retirado el 19 de febrero de 1964.

Otro, D. Emilio Romero Soriano.—Retirado el 19 de febrero de 1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de colocado, deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y

30 de marzo de 1954 («B. O. del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 4 de marzo de 1964.—P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmos. Sres.: Por haber sido rectificada la fecha de nacimiento y anulado su retiro por Orden del Ministerio del Ejército de 22 del pasado mes de febrero (D. O. núm. 46), queda anulada la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 8 de enero último («B. O. del E.» núm. 11), en la parte que afecta al alférez de complemento de Infantería D. Manuel Fuentes Puentes, continuando en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en la situación de reemplazo voluntario, con residencia en Félix (Almería), en la que se encontraba al ser baja en la citada Agrupación.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 4 de marzo de 1964.—P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del E. núm. 60, de 1964.)

Excmo. Sr.: Por haber demostrado documentalmente hallarse comprendido en el párrafo 2.º del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199), queda clasificado para ocupar destinos de primera clase el alférez de complemento de Sanidad D. Luis Rodríguez Parada, en situación de colocado en la empresa de transportes «Auto Industrial» en la plaza de Orense.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1964.—Por delegación, *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

(Del «B. O. del E.» n.º 61, de 1964.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 8.ª REGION MILITAR

Subasta compra leña para cocinas

A las once horas del día 2 del próximo abril celebrará esta Junta, en el Almacén Regional de Intendencia de la plaza, una segunda subasta urgente para compra de leña cocinas siguiente, correspondiente al primer semestre de 1964.

Para la plaza de Pontevedra, 1.130,77 quintales métricos.

Plaza de Orense, 1.025,75 Qm.

Plaza de Lugo, 600 Qm.

Precio límite para las tres plazas, 85 pesetas el quintal métrico.

Para informes en esta Junta, todos los días laborables.

Importe de este anuncio a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 9 de marzo de 1964.

Núm. 141

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE BALEARES

Expediente 17-S-63

El martes, día 21 del próximo mes de abril, a las 11,30 horas, y en el Salón de Actos de la Caja de Recluta número 70, avenida del General Primo de Rivera, s/n., Palma, tendrá lugar la adquisición, por segunda subasta pública, de paja pienso por un importe de 199.416 ptas.; de leña ran-

chos, por 102.347,19 pesetas, y leña hornos, por 41.064,21 pesetas, todo ello para ser entregadas en el Depósito de Intendencia de Ibiza.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, núm. 54, Palma (Cuartel de Intendencia), los días hábiles, de diez a trece horas.

Este anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 9 de marzo de 1964.

Núm. 140

P. 1-1

**UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL
DE AUTOMOVILES**

Necesitando esta Unidad adquirir, por concierto directo, mobiliario para la Sala de Banderas, así como mesas

de oficinas y archivador metálico, por un precio aproximado de 118.107 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en las oficinas de esta Mayoría (Cuartel de La Grela), a partir de la publicación del presente, durante cinco (5) días hábiles en horas de oficina.

Siendo por cuenta de los adjudicatarios el pago de este anuncio.

La Coruña, 9 de marzo de 1964.

Núm. 139

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Este Establecimiento necesita oferta de artículos frescos para compra y entrega diaria durante la segunda quincena del mes de abril.

Leche, 11.250 litros.
Carnes, 4.940 kilos.
Jamón pieza, 750 kilos.
Tocino, 200 kilos.
Pescados, 2.300 kilos.
Fruta, 7.800 kilos.
Hortalizas, 5.375 kilos.
Patatas, 6.500 kilos.
Gallinas, 950 unidades.
Pichones, 10 unidades.
Huevos, 3.400 docenas.
Viveres en general, 1.500 kilos.
Vinagre, 150 litros.
Yogur, 250 tarros.
Vino, 3.250 litros.
Cerveza, 3.600 botellas.
Hielo, 150 barras.

Se admiten hasta las 10,30 horas del día 31 de marzo.

Información: Teléfono 223 83-00.
Madrid, 7 de marzo de 1964.

Núm. 138

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este **DIARIO OFICIAL** cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS



"Diario Oficial" y "Colección Legislativa" del Ministerio del Ejército

Se hallan a la venta en este **DIARIO OFICIAL** algunos tomos de ambas publicaciones, en rústica, y que comprenden los años 1951: 4.º trimestre; 1954: 2.º, 3.º y 4.º trimestres; 1961: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres; 1962: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres; 1963: 1.º, 2.º y 3.º trimestres de los **DIARIOS OFICIALES**, y los años 1875, 1885, 1886, 1887 y 1920, de «Colección Legislativa».

El número de tomos existentes de los años anteriormente relacionados es muy reducido y el precio de cada tomo en rústica es de **noventa pesetas**, comprendiendo el tomo de **DIARIO OFICIAL** un trimestre, y el de «Colección Legislativa» un año.

Los pedidos al Sr. Teniente Coronel Director serán servidos por orden de petición, y ésta se formulará en la forma habitual y previo el cargo de franqueo certificado.

LA DIRECCION

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE «DIARIO OFICIAL», REITERE SU AVISO AL SR. TENIENTE CORONEL DIRECTOR